

ACTA NRO. 23

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A."

En la ciudad de Loja a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas con veinte minutos en la oficina de la compañía de Transporte de carga pesada "PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A." se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la presidencia de Ing. Gladys Magaly Arrobo Galván y como Secretario el Sr. Diego Damián Alvarado Curimilma, quien por disposición de la Ing. Gladys Magaly Arrobo Galván Presidenta procede a formar lista de los accionistas y procede a dar lectura el Orden del día.

1. Constatación del Quorum.
2. Apertura de la sesión por parte de la Ing. Presidenta de la Compañía.
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
4. Lectura del informe del Gerente General de compañía del año 2018.
5. Lectura del informe del Comisario de la compañía del año 2018.
6. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Los asistentes que representan el ochenta y cinco por ciento de las acciones dando el quórum reglamentario para la instalación de la sesión, que equivale al Ochenta y cinco por ciento del capital.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE SESIÓN POR PARTE DE LE INGENIERA PRESIDENTA.

La Ingeniera Gladis Magaly Arrobo Galván, presidenta de la compañía procede a dar palabras de bienvenida agradeciendo a los accionistas por la puntualidad y desea éxitos para la presente Junta.

TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Señor Diego Damián Alvarado Curimilma, da lectura del Acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

CUARTO PUNTO.- LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2018.

El señor Diego Damián Alvarado Curimilma, procede a dar lectura al Informe de Gerente General de la compañía Señor Klever Eduardo Azanza Pineda, en el cual puso a conocimiento sobre las actividades realizadas dentro ejercicio económico año 2018, que luego de ser socializado y analizado por los accionistas es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2018.

El señor Diego Damián Alvarado Curimilma, da lectura al Informe del Comisario de la compañía el Señor Geovanny Alcívar Parra Lituma, correspondiente al ejercicio económico año 2018, en el que expresa que no ha existido ninguna irregularidad en las actividades y funciones desempeñadas en la compañía, siendo aprobada por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Ingeniera Lorgia Troya, contadora de la compañía, luego de dar palabras de agradecimiento y deseos de éxitos a la compañía, procede a leer el Balance General y Estado de Resultados dando una breve explicación y sugerencias sobre cada uno de los rubros de cuentas que los componen así como la utilidad que disponen del ejercicio Económico 2018.

La Ingeniera Magali Arrobo, basándose en las explicaciones y sugerencias de la contadora, mociona que la compra de sillas quede constando dentro de Activos Fijos de la compañía aunque no sea un valor significativo, esta moción es acogida por la Asamblea, y aprobada por unanimidad.

Luego de un receso y haberse realizado, los cambios necesarios en los Estados Financieros de acuerdo a la moción, son aprobados por los accionistas por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

La Ingeniera Lorgia Troya, Solicita y les recuerda a los accionistas que facturan con punto de emisión que deben hacerle llegar las facturas de los accionistas y puntos de emisión que le corresponden a la compañía hasta el día diez de cada mes con la finalidad de poder consolidar la información y cumplir con los requerimientos del Servicio de Rentas Internas y así evitarnos de Multas y/o sanciones.

También informa que en caso que el cliente se niega recibir y proporcionar los datos para la elaboración de la factura por el servicio de Transporte, el accionista puede emitir la factura como consumidor final por un monto máximo de hasta Doscientos Dólares (\$200,00).

El Señor Klever Azanza informa que al correo de la compañía ha llegado una factura del Cuerpo de Bomberos por contribuciones, poniendo a conocimiento a los accionistas para que revisen sus pagos independientes y así determinar a qué accionista le facturaron de manera equivocada y poder corregir dicha transacción.

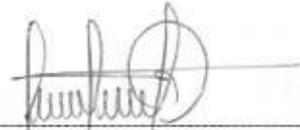
OCTAVO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las veintiún horas y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión, y por orden de la presidenta se dispone a formar el expediente de la Junta, dándose un pequeño receso para la elaboración del acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas, y suscrita por el Gerente, Secretario y Presidente que Certifica.-



Sr. Klever Eduardo Azanza Pineda

GERENTE



Ing. Gladys Magaly Arrobo Galván

PRESIDENTE



Sr. Diego Damián Alvarado Curimilma

SECRETARIO